

**COMPAÑÍA**  
**CEDIBA & COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOM**  
**SOCIEDAD ANONIMA**

**EXPEDIENTE 96212**

TOSAGUA-MANABI



Tosagua, Abril 24 del 2011

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CEDIBA & COMERCIAL  
SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOM**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CEDIBA & COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOM Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2010.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

a- Siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar lo siguiente, verifique libro diario conjuntamente con el libro Bancos y cada uno de los asientos contables están realizados en base al ingreso o egreso realizado a través de banco o caja. La facturación esta correcta sus cifras arrojan los saldos de ventas declarados a través del sistema del SRI. Sus retenciones efectuadas también están de acuerdo a las compras que se realizaron, a través de facturas o liquidaciones de compras emitidas para aquellos campesinos que entregan sus productos a la empresa y que no cuentan con RUC. En resumen se sigue cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todas las obligaciones de ley. La empresa arroja una pérdida que puedo contactar es por la inversión que se ha realizado.

b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2010 representa al capital social suscrito y

Pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,

ING. MARÍA VERENICE CANDELA CEDEÑO

COMISARIO